

EL DIARIO DE ORIHUELA.

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO 1.

NUMERO 267.

PRECIOS DESUSCRICION.

En Orihuela: un mes, 1 peseta.
Fuera: trimestre, 3'50

LUNES 13 DE JUNIO DE 1887.

ORIHUELA

DIRECCION y ADMINISTRACION, MAYOR, 37.

Anuncios y comunicados, precios convencionales. Pagos adelantados.

PLATERIA de Leoncio Correa Bas, Feria, 28.

Gran surtido, alta novedad. Brillantes americanos, oro de ley, infinidad de sortijas.

Pulseras, talismanes de plata a 5 pesetas.

FERIA, 28.

DESPACHO DE VINOS

EN EL

Almacen de San Gregorio.

Al por mayor se venden vinos de todas clases y precios desde diez hasta quince reales cántaro.

EL DIARIO DE ORIHUELA

RECTIFICACIONES

Descartamos toda la huera palabrería más ó menos culta, más ó menos correcta que usa *El Dia* en su número de ayer, porque no es cosa de tanta importancia que merezca fijar por un momento siquiera nuestra atención.

Queremos hoy únicamente demostrar porque ha llegado ya la hora de las demostraciones, que el periódico citado no contiene una palabra que reuna visos de verosimilitud y para esta tarea de gran trascendencia para la historia del progreso local, pedimos a la opinion pública todo el desapasionamiento posible a fin de que, el fallo, fundado en la más recta imparcialidad y estricta justicia, otorgue a quien verdaderamente lo merezca el afecto de esta agradecida población.

Empezemos.

Afirma el colega que el establecimiento de la capitania de la Guardia civil en Orihuela como asimismo la modificación y mejora de la estacion telegráfica, se deben al partido conservador.

Inexacto. La capitania de la Guardia civil vino a esta ciudad, en primer lugar, por la construcción de la vía férrea de Alicante a Murcia que dió a Orihuela superior importancia a la que tenía antes de cruzar la línea férrea nuestra vega, y en segundo lugar, a nuestro distinguido paisano el capitán D. Carlos García Hostench, quien en el informe elevado a la superioridad reconocía el traslado de la capitania de Novelda a Orihuela, con gran razon por cierto, como una necesidad del servicio. La modificación y mejora de la estacion telegráfica fué ya una consecuencia precisa del traslado de la capitania, por lo que pasó a ser aquella de estacion de servicio limitado a estacion de servicio permanente.

Otra aseveracion es la de que el partido conservador consiguió la residencia en esta ciudad de los batallones de Reserva y Depósito. Completamente inexacto. El primer batallón que se estableció en Orihuela fué el de la Reserva y

sepa *El Dia* que cuando esto ocurrió no existía el partido conservador, pues fué en el año 1872, siendo rey de España D. Amadeo de Saboya, y subsecretario del ministerio de la Guerra el general D. Buenaventura Carbó, diputado por Orihuela de la que era alcalde constitucional D. José Lizon de la Carcel. ¿No recuerda el verídico colega que los jefes y oficiales de esta Reserva hicieron guardias en el colegio de Santo Domingo y hasta llegaron una noche a cruzar algunos tiros con las avanzadas de una partida carlista?

Pues lo mismo sucedió con la residencia del Depósito.

Este batallón vino a Orihuela por una real orden de Julio del 80 en la cual disponía el entonces ministro de la Guerra, general Echevarria, que, todos los batallones de Depósito pasaran a tener la misma residencia que los de Reserva y en consecuencia el que existía en Elche que mandaba nuestro paisano el teniente coronel retirado D. Nicolás Pastor, vino a esta no por influencia del Sr. Moreno Leante ni de nadie, sino en virtud de una disposicion general.

Dice en el mismo número el colega, que el Sr. Moreno Leante logró una moratoria en el pago de tres trimestres de contribucion. Esta moratoria de la cual no tendrá privilegio de exclusiva concesion el senador Sr. Moreno, fué concedida por medida general del Gobierno a las tres provincias inundadas y en cuanto a que no consiguiese el partido fusionista la condona, por variar, tampoco es exacto, pues se consiguió gracias a nuestro ilustre paisano Sr. Capdepon que al saber que Murcia solicitaba la condona aisladamente y con cierta reserva, gestionó la misma gracia cerca del ministro de Hacienda entonces Sr. Camacho, el cual donde decía «Murcia» agregó «Orihuela y pueblos de su huerta.»

Los trimestres de contribucion que no obtuvieron la condona y si la moratoria que estamos pagando y que en Agosto próximo pagaremos uno, son correspondientes a la inundacion posterior y bien sabido es que ni Murcia ha podido tampoco conseguir el perdon que con mayor suma de influencias ha venido solicitando en compañía nuestra tanto y tanto tiempo.

Véase pues como hasta el presente, no hemos hallado una palabra con visos de certeza en todo lo afirmado por el verídico periódico.

Peró vamos adelante.

Dice el colega: «La herencia de los veinte mil y pico de duros que para construcción de la carretera (de Orihuela a Almoradí) dejó el partido conservador a los fusionistas, estos por no realizar tan beneficioso pensamiento, solicitaron del Gobierno invertir esta cantidad en otras obras; no solo se les concedió sino que el expediente quedó enterrado en la Dirección de administracion local.»

Todo esto es tambien por desgracia para *El Dia*, absolutamente incierto.

Demostracion.

El año 1872, siendo alcalde el referido D. José Lizon, se dió el primer paso para

cobrar los 20.500 duros importe de las láminas de bienes de propios, cuya cantidad se ha gastado en la carretera a la Estacion, Puente Nuevo, Glorieta y derribo de la posada de Pizana.

Sin adelantar en el cobro por motivos que desconocemos, el año 1874, el partido liberal consiguió que la Diputacion provincial acordara la construcción de una carretera de Orihuela a Almoradí, contribuyendo a la construcción con la tercera parte de los gastos, los pueblos interesados, y el Ayuntamiento de esta ciudad con la cantidad citada producto de los bienes de propios.

Viene la restauracion y con ella el partido conservador al poder, y lo primero que hacen los liberales conservadores es anular el acuerdo de la construcción de la carretera y su eliminacion del plan general de las carreteras de la provincia, pero sin tomar aquel Ayuntamiento, año 1876, acuerdo alguno para invertir en otra clase de mejoras la referida cantidad.

En el año 1879, ocurrió la horrorosa inundacion que sumió en la mayor desventura a las provincias de Levante, y entonces el Gobierno, para remediar tanta desgracia, entrega a los pueblos inundados la renta de sus láminas de propios que cobró Orihuela guardando el Municipio el dinero hasta que viniendo al poder el partido liberal en 1883 el señor Ballesteros propuso al Ayuntamiento, recoger el dinero que no estaba ni en las arcas municipales ni en banco alguno, é invertirlo en las mejoras ya por fortuna realizadas desde la Estacion a la calle de Hostales. Así se acuerda y vá a Madrid el Sr. Ballesteros en Octubre del 83, en cuyo viaje, en varias entrevistas celebradas con el Sr. Capdepon, el ministro de la Gobernacion D. Venancio Gonzalez y el Director general de administracion local, quedó convenida la forma en que había de instruirse el expediente para su aprobacion inmediata.

Regresa el Sr. Ballesteros, se instruye el expediente, se hacen los planos, memoria y presupuestos y se remite a Alicante para su aprobacion en cuya época cayó el partido liberal en Enero del 84 viniendo de nuevo al poder los conservadores que hicieron devolver otra vez el expediente a Orihuela para hacer otro nuevo, en el cual, suprimieron el derribo de la posada de Pizana a causa, segun dijo en *El Noticiero* el Sr. Mesples que era entonces alcalde accidental, de haberse equivocado el Sr. Ballesteros, pues no había bastante dinero con los 20.500 duros para todas las obras proyectadas una vez que segun las cuentas que tenía hechas el Sr. Mesples, despues de suprimir el derribo de la posada de Pizana, le faltaban a dicho señor nada menos que 8.000 duros para la carretera, puente y glorieta. Transcurrieron dos años en tomar medidas y cuando el expediente fué a Madrid, la influencia del Sr. Moreno Leante consiguió... nada menos que la publicación de la célebre Real Orden en la cual se negaba la autorizacion para hacer la glorieta y se disponía que volviese de nuevo a la Caja de Depósitos el dinero sobrante de la carretera a la Estacion y que se exigiera la debida res-

ponsabilidad al Ayuntamiento por el tiempo que retuvo en su poder el dinero. ¡Hermoso triunfo! ¿Y aún aducía razones el Sr. Mesples en su comunicado a *El Noticiero* para probar que no podían hacerse las expresadas obras con los 20.500 duros?

El Sr. Ballesteros no contestó a aquel comunicado con escritos, pero ha contestado con hechos y estos hay que confesar que enaltecen sobremanera al actual vicepresidente de la Comision provincial.

En resumen: los dos proyectos de obras confeccionados por los liberales, fueron destruidos por los conservadores, es decir, por el Sr. Moreno Leante y por el Sr. Mesples. ¡Valiente jornada!

En cuanto al reparto de la sal que segun *El Dia* consiguieron los conservadores romeristas que se invalidara, y la R. O. aumentando el cupo de consumos en un 50 por ciento que tambien dejaron sin efecto, y los 23.000 duros de condona en consumos que igualmente dicen que lograron, no podemos por hoy apreciar el mérito de las ventajas que nos trajeron, porque no sabemos a que se refiere *El Dia*, citenos la fecha de las disposiciones, sino, ni nosotros ni nadie creará en lo que dice el colega despues de tanta inexactitud en que ha incurrido.

Para concluir: — un problema: — una onza de hoja de morera consta de 64 arrobas. El periódico heterodoxo ha dicho dos veces que la arroba de hoja se ha vendido a 15 pesetas.

¿A cómo se habrá vendido la onza?

Proposicion final: Desde hoy debiera llamarse a la Puerta Nueva, calle del Mentidero.

¿Se aprueba?

Por nosotros, aprobado.

SUETOS Y NOTICIAS

El día 30 del corriente hará entrega el Estado al Banco de España de todas las dependencias correspondientes al ramo de tabacos.

Aquel establecimiento aceptará y utilizará por el momento, el personal de Hacienda afecto en la actualidad a las administraciones y espendurias de tabacos corriendo de su cuenta naturalmente el pago de los haberes que les correspondan.

Es casi seguro que el Banco aunque conservando algunos, renovará en corto plazo la casi totalidad del personal que ahora queda a sus órdenes.

En el pueblo de Guardamar está haciendo estragos el sarampion en los niños, y aun en los adultos. Segun nos manifiesta persona recién llegada del indicado pueblo, es tal la propagacion de la enfermedad y de tan mal carácter, que hay casa que han fallecido cinco niños, y otro de 18 años de edad. El vecindario se halla justamente alarmado en virtud del desarrollo que ha adquirido la indicada enfermedad.

Operaciones verificadas en la Caja de Socorros de Orihuela en el día 12 del presente mes:

	Ptas.	Cs.
Imposiciones.	324	
Reintegros a imponentes.	50	
Importan los ingresos.	324	
Idem las salidas.	50	

Ayer fueron enterrados en el cementerio de esta ciudad, dos cadáveres de adulto.

Varios vecinos de la calle del Angel nos han suplicado manifestemos al Sr. Alcalde, haga de-

saparecer las inmundicias existentes en la rincónada que hay delante del café Europeo pues otros vecinos han dado en hacer de dicho sitio, almacén de objetos y basurero, en contra de las disposiciones vigentes sobre higiene y policía urbana.

Segun han dicho á un colega, el Sr. Juez de instrucción de este partido ha pedido licencia con el objeto de evacuar algunos asuntos propios.

Ayer estuvo sumamente animada la fiesta de la Aparecida á la que concurrieron parte de la banda de música de esta y la de Santomera.

Ha fallecido en Cartagena una mujer de *trinitinosis*.

A 21 asciende ya el número de víctimas de un terrible enfermedad.

Un periódico de la vecina provincia dice que ha subido el precio del pimiento molido por hallarse atacada de un insecto la planta de este año.

Afirmamos que el Sr. García Ródenas ha dejado de pertenecer al partido liberal reformista.

Lo mismo decimos del conocido comerciante Sr. D. José Martínez.

Se aumentará la lista.

A las 10 y media de la noche del viernes, se desplomó todo el techo de la casa número 9 de la calle de la Greña en el inmediato pueblo de Santomera.

Merced á los oportunos auxilios de la Guardia civil de dicho punto, que se personó inmediatamente en el lugar del suceso, pudo lograrse que se librara de una muerte cierta el matrimonio que habitaba la casa, y que á la sazón se encontraba durmiendo.

Este es uno más de los buenos servicios que se tienen que agradecer á la benemérita Guardia civil.

Tanto la Glorieta, despues de la procesion, como el paseo de la Puerta Nueva se vieron ayer muy concurridos.

De un hecho incalificable senos ha dado cuenta esta mañana.

Parece que desde algun tiempo á esta parte se viene notando al recojerse en las iglesias la cera despues de las procesiones, la falta de manuales, sin que se sepa á quién ó á qué atribuir tan escandaloso suceso.

Al contarse los cirios ayer despues de la procesion faltaron seis, y es preciso que sean descubiertos los individuos que se dedican á tan *lucrativo* como impio negocio, no dejando mientras tanto los repartidores de la cera de estudiar un medio que evite en lo sucesivo la repetición de tan censurables actos.

Los sucesos de ayer.

—En la calle del Puente Nuevo fué detenido un vecino que promovió un fuerte escándalo en reyerta con su padre y su suegro.

—En el sitio denominado «El Chorro» y segun se dijo, por cuestion de *ellas*, armaron una zambra de estacazos ocho huertanos, no pasando la cuestion á adelante gracias á la oportuna intervencion de la guardia municipal.

Todos los combatientes fueron detenidos, recojiéndoseles ocho palos.

—En el Arrabal otro individuo fué tambien llevado á la Cárcel por embriaguez.

—En el paseo de la Puerta Nueva un muchacho fué abofeteado por otro al dirigir aquel á la novia del segundo frases poco decorosas.

Fué tambien detenido.

—En la Alameda riñeron otros dos huertanos quedando la cosa en nada gracias á la intervencion del concejal Sr. Costa.

Se recojió á uno de ellos una pistola.

Y nada más.

La procesion.

Se ha celebrado en el año actual con gran pompa y esplendor.

Como anunciamos, salió á las 6 en punto de la iglesia parroquial de Santa Justa recorriendo las calles de costumbre.

Al pasar por la calle del Rio se disparó una larga tronada estendida en toda la margen del rio desde la casa que habita Juan Fenoll hasta el puente Viejo. El trueno gordo que al estallar cayó al agua levantó una columna de agua que se elevó sobre las barandas del puente. En la plaza de Cubero y en la calle de Almunia se repitieron las tronadas. En la calle del Rio y en la de Muñoz se alzaron dos preciosos altares disparándose tambien en esta última calle una numerosa cohereria.

Las calles del tránsito estaban engalanadas con colgaduras luciendo en los balcones nues-

tras paisanas la faz hechicera con que Dios dotó á las hermosas hijas de Orcelis.

La procesion fué muy bien arreglada y lució mucho. En ella observamos dos imágenes nuevas muy preciosas, Santa Marta y San José, ambas del Asilo.

En cambio muchas pollas echaron de menos á San Benito, imagen que desde tiempos antiquísimos formaba parte de esta procesion.

La ausencia del glorioso Santo no fué bien vista por las muchachas que no tienen novio.

Asistió al solemne acto religioso parte de la banda de música municipal.

El Santísimo Sacramento fué conducido por el virtuoso Sr. Cura de la parroquia de Santia-go.

Al regresar la procesion al templo de Santa Justa, estaba aquel iluminado profusamente luciendo el altar mayor una iluminacion sorprendente que ha sido muy elogiada por todos los fieles.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de mañana: San Basilio el Magno, doctor.

CULTOS

EN LA CATEDRAL: Octava del Santísimo Corpus Christi.

Martes 14: Predicará el Dr. D. Andrés Die Pecetto, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

EN LAS SALESAS: Continúan los ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús.

Imp. de Cornelio Paya, Mayor, 37.

Anuncios de defuncion o funeral

Una columna 6 ptas. en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 p 0/0.

DIARIO DE AVISOS

AVISO.
Los que impriman las esquelas de defuncion en esta imprenta, se les pondrá el anuncio gratis.

LA CHINA
GRANDES NOVEDADES
Mayor, 25.-ORIHUELA.-Mayor, 25.

En este acreditado establecimiento ha comenzado la recepcion de los artículos de verano con los cuales es imposible la competencia por su variedad y novedad, condiciones que puede apreciar el público pasando por tan surtido y reputado establecimiento.

Entre los géneros recibidos cuya lista por su excesiva extension no damos, figuran:

- Lanas, alta novedad, en cuadros y lisas.
- Rasos brochados, en cuadros.
- Crespon algodón, en todos colores para trajes de niños.
- Satenes algodón franceses en todos matices.
- Vichys, gran novedad para la presente temporada.
- Magnífica coleccion en pañuelos playa.
- Velos santilli.
- Chaquets, última moda, con peto en colores y lisos.
- Gran surtido en mantillas granadina bordadas á realce.
- Driles hilo ingleses para traje de caballero.
- Preciosa variedad de percales franceses para camisas.
- Corbatas, cuellos, puños y alfileres.
- Para caballeros y niños, gran profusion de bonitas sombrillas.
- El *non plus ultra* en tiras bordadas blancas y en colores.
- Cretonas para verano, 4.000 dibujos.
- LA MAR en indianas

A UN REAL VARA
Mayor, 25.--LA CHINA--Mayor, 25.

VERDADERA PANACEA
PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferecía, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de lapanacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPÓSITO
FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

HEREDEROS DE MARIN

Mayor, 30.—PAÑERÍA.—Mayor, 30.

Se han recibido en este antiguo y acreditado establecimiento numerosas remesas en géneros de verano de las más reputadas fábricas del país y extranjero, habiendo conseguido hacer imposible toda competencia por la calidad de los artículos y economia en los precios.

El público imparcial podrá comprobar las afirmaciones expuestas visitando el referido comercio de paños donde encontrarán:

- Trajes de estambre de las mejores manufacturas nacionales y extranjeras.
- Excelentes lanas para trajes en cuadros, diagonales y grises.
- Numerosa y variada pantaloneria en toda clase de dibujos y géneros.
- Preciosos purlines para pardsés; llsos y diagonales y en diversos y bellísimos matices.
- Magnífica chalequeria en piqué de inmejorable calidad.
- Superiores rasos de seda para forros en dibujos y colores de la más alta novedad.
- Gran variedad en hilos y algodones para trajes.

NO EQUIVOCARSE:

Mayor, 30.--PAÑERÍA.--Mayor, 30.

HEREDEROS DE MARIN

AL PUBLICO

El que desee persianas de cadeneta y tejidas se hallan de venta en casa de Manuel Gimeno, calle de San Isidro, núm. 29, carpintería.

Sus precios son: las de cadenilla á 18 rs. metro cuadrado, y las tejidas á 14 rs. id. id.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, anti-escofrolas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago; hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas: herpetismo, escofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, fujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ellas corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87,

PLAZA DE ANTON MARTIN.—MADRID.